

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, abril 10 del 2011

Señores

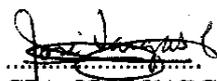
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DANTE SA INMODANTE SA S. A.**
Ciudad.

En Calidad de Comisario de la Compañía **INMOBILIARIA DANTE SA INMODANTE SA S. A.** Pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del Año 2010.

En mi opinión, los Administradores de la Compañía, han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de Acta de Junta General, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Las Cifras Presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de Contabilidad son razonables.

Atentamente



**CPA. JOSE VARGAS C.
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. # 0907816409001**

